



Obra Social del Personal del Espectáculo Público

RNOS 1-0710-7

Pasco 154 (1081) Cap. Fed. info@ospepsalud.com.ar Tel (011) 4951-2538/2649 0810-999-6773

LEY 25.673/02

PROGRAMA DE SALUD SEXUAL Y PROCREACION RESPONSABLE

FICHA GINECOLOGICA

FECHA:.....

Datos de la afiliada

NOMBRE Y APELLIDO:.....
Nº DE BENEFICIARIA:.....
EDAD:.....
DIRECCION Y TELEFONO:.....
LOCALIDAD/ PROVINCIA.....
ESTADO CIVIL.....

Gestas.....Paridad.....Cesáreas.....Abortos.....

Edad de inicio de relaciones sexuales:..... Menarca:.....

Tipo de método anticonceptivo aconsejado (marque con una X):

- Dispositivo Intrauterino- DIU
- Anticonceptivo oral (según Formulario Terapéutico Nacional)

Fórmula:.....

Nombre comercial:.....

- Anticonceptivos inyectables
- Preservativo

INFORME DE PAPANICOLAOU.....

INFORME COLPOSCOPICO.....

EXAMEN MAMARIO.....

Datos del médico

FIRMA Y SELLO MEDICO:

SANATORIO EN DONDE SE REALIZO LA PRESTACION:

Nota: el presente formulario tiene validez de cobertura al 100%, con receta mes a mes, por un año a partir de la fecha mencionada UT SUPRA. Para renovar la cobertura deberá completarse nuevamente.

PROGRAMA DE SALUD SEXUAL Y PROCREACION RESPONSABLE

La Obra Social, a través de este formulario, quiere brindarte un pequeño asesoramiento para que puedas elegir el método anticonceptivo que mejor se adapte a tus necesidades.

Algunos consejos acerca de los métodos anticonceptivos más comunes:

➤ Dispositivos intrauterinos (DIU)

Ventajas: no interfiere en las relaciones sexuales, reversible en forma inmediata (cuando se retira, la mujer puede quedar embarazada tan rápidamente como las que no lo han usado); no tiene ningún efecto sobre la cantidad o la calidad de la leche materna; pueden insertarse inmediatamente después del parto o después de un aborto y no posee ninguna interacción con otros medicamentos.

Desventajas: efectos secundarios como cambios menstruales (comunes en los primeros tres meses, que suelen disminuir posteriormente); sangrado vaginal abundante y más prolongado; sangrado o goteo vaginal entre períodos; más cólicos o dolor durante los períodos; no protege contra las enfermedades de transmisión sexual y no es aconsejable en mujeres que han tenido este tipo de enfermedades.

➤ Anticonceptivos orales

Ventajas: bajo riesgo de complicaciones; muy efectivos cuando se usan correctamente; regularizan los períodos mensuales y disminuyen su volumen y duración, así como los cólicos mensuales; no necesitan período de descanso; pueden usarse desde la adolescencia hasta la menopausia; puede interrumpirse su uso en cualquier momento, recuperándose inmediatamente la fertilidad; previene o disminuyen la anemia por déficit de hierro y tienen efecto protector en embarazo ectópico, cáncer de endometrio, cáncer de ovario, quiste de ovario, enfermedad inflamatorio pélvica, enfermedad benigna de la mama.

Desventajas: algunas usuarias refieren que la necesidad de toma diaria les incomoda; pueden presentarse efectos secundarios leves como sangrado intermenstrual, cefaleas sin trastornos de la visión, náuseas, vómitos, aumento de peso. Estos suelen desaparecer con la continuidad del tratamiento y no son una indicación para discontinuar el uso. No protege de enfermedades de transmisión sexual.

➤ Anticonceptivos inyectables

Ventajas: una sola aplicación mensual.

Desventajas: son frecuentes las alteraciones del ciclo menstrual. No protege de enfermedades de transmisión sexual.

Recuerde de todos modos, que el único método anticonceptivo que previene las enfermedades de transmisión sexual es el uso del preservativo.